

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>
2022. nº 22. Texto 19: 295-305

Universidad de Jaén (España)
ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v22.6685>
Recibido: 10-10-2021 Admitido: 16-03-2022

**La educación en la urbanidad de la infancia.
Erasmus de Rotterdam y Gutierre González Doncel**

Francisco Javier CRUZ LENDINEZ
Universidad de Granada
fjcland@gmail.com

Education in the urbanity of childhood. Erasmus of Rotterdam and Gutierre González Doncel**Resumen**

En este artículo vamos a recabar en dos aportaciones pedagógicas concretas que se propusieron y se plasmaron en la primera mitad del siglo XVI. Nos referimos a la obra titulada, "De la urbanidad en las maneras de los niños" (1530) de Desiderio Erasmo Roterodamo y la titulada "Libro de la doctrina moral y exterior" (1532) de Gutierre González Doncel. Ambas formaron parte de una preocupación compartida en los tratados pedagógicos de la primera mitad del siglo XVI. Aparece por primera vez, distanciándose de sus predecesores, la necesidad de plantear el tema de la urbanidad como principio fundamental en la educación. En una época de transición, desde la decadencia de tránsito desde la sociedad feudal hacia la consolidación de las monarquías absolutas, lo que conlleva una reestructuración social y, concretamente, de la *cortesía* hasta la *civilidad*. De ahí que existiera la necesidad de establecer nuevas reglas y consejos que ayudaran a los infantes a situarse, desde la más tierna infancia, ante una sociedad que le exigía nuevos comportamientos y nuevas perspectivas. Para llevar a cabo esta tarea vamos a exponer el origen común de estas dos obras y extraer algunos paralelismos y semejanzas entre ambas. Posteriormente, analizaremos sus contenidos y profundizaremos, finalmente, en las influencias posteriores que ejercieron.

Abstract

In this article we are going to gather in two concrete pedagogical contributions that were proposed and embodied in the first half of the 16th century. We refer to the work entitled, "On urbanity in the ways of children" (1530) by Desiderio Erasmo Roterodamo and the one entitled "Book of moral and exterior doctrine" (1532) by Gutierre González Doncel. Both were part of a shared concern in the pedagogical treatises of the first half of the 16th century. It appears for the first time, distancing itself from its predecessors, the need to raise the issue of urbanity as a fundamental principle in education. In a time of transition, from the decline of transit from feudal society to the consolidation of absolute monarchies, which entails a social restructuring and, specifically, from courtesy to civility. Hence, there was a need to establish new rules and advice that would help infants to position themselves, from the earliest childhood, before a society that demanded new behaviors and new perspectives. To carry out this task we are going to expose the common origin of these two works and extract some parallels and similarities between the two. Later, we will analyze their contents and, finally, we will delve into the subsequent influences they exerted.

Palabras clave

Erasmus. Gutierre González. Civilidad. Pedagogía. Moral. Urbanidad. Siglo XVI
Erasmus. Civility. Pedagogy. Morality. Urbanity. 16th Century

Introducción

Nos preguntamos, en primer lugar, por el hecho de que existieran un número elevado de “manuales de conducta” en la primera mitad del siglo XVI dirigidos a la infancia como, por ejemplo, el caso de Nebrija, Vives, Castiglione, Della Casa, o de los dos autores que vamos a dedicar este trabajo, Erasmo y Gutierre.

Es necesario introducir, para responder a esta cuestión, el hecho de que en este periodo se produjo un tránsito desde la sociedad feudal en decadencia hacia la consolidación de las monarquías absolutas, lo que conllevó necesariamente a la reestructuración de la sociedad y a la aparición de la una nueva clase dominante: la aristocracia cortesana, así denominada por Norber Elías (2021), a la que le etiqueta el adjetivo de “doméstica”.

Esta nueva clase social estaba formada por elementos de distinto origen social y se permitió el lujo de difundir normas o reglas y consejos, las llamadas *buenas maneras* hacia otros grupos sociales, comenta Varela en su estudio sobre la obra de Erasmo.

De ahí que rápidamente “los eclesiásticos trataron de recristianizar estas *buenas maneras* “instituyéndose en eficaces agentes de propagación de las mismas a capas de población cada vez más amplias a través fundamentalmente de la educación que imparten en los colegios” (Varela, 2021).

Ante esta reestructuración social surgida en este periodo de tránsito, aparecen distintas propuestas para educar desde la tierna infancia a los niños en el arte de la urbanidad, como disciplina fundamental en su educación, fomentando valores y normas que les permitiesen hacerse paso en sus relaciones sociales, desde su individualidad personal y profesional, en esta nueva realidad histórica que les tocó vivir.

Es importante, en segundo lugar, establecer el origen o motivación para plantear este tipo de manuales que venían a reflejar una inquietud moral y pedagógica ante el panorama social de la época.

De ahí que hayamos elegido como metodología el comparar estas dos obras concretas de autores muy distantes, como son Erasmo de Rotterdam y Gutierre González Doncel; “De la urbanidad en las maneras de los niños” (1530) y El libro de la moral interior y exterior (1536), respectivamente, porque entendemos que nos ayudarán a comprender mejor, cada uno, desde su ámbito de influencia y conocimiento, su aportación pedagógica dirigida a las nuevas generaciones. Erasmo, desde el papel de asesor al servicio del príncipe Carlos, y Gutierre, como protonotario apostólico entre los pontificados de Julio II (1503-1513)⁹ y Clemente VII (1523-1534).

Ambas figuras compartieron una actitud reformista ante la Iglesia. Erasmo siempre había luchado por cambiar los abusos que los monjes, eclesiásticos y príncipes hacían de las ideas cristianas, pero no las ideas mismas, afirmando así que la reforma podía hacerse perfectamente sin recurrir a cambios doctrinales.

Gutierre, por su parte, reflejó en sus escritos sus ideas reformistas más relevantes, como señala López Arandia en su tesis titulada “Rinascimento y Reformatio”, en cuanto “se ve inmerso en una curia en que los partidarios de iniciar toda una serie de transformaciones que abocaran la reforma interna de la Iglesia” (López Arandia, 2007, pág. 15), refiriéndose al ambiente que vivió en Roma junto a otros eclesiásticos en la corte pontificia.

No tenemos conocimiento si Gutierre conoció la obra de Erasmo, pero sería muy probable que sí la conociera dada la difusión que tuvo, como ya hemos señalado, en toda Europa. No podemos asegurar lo mismo con respecto de Erasmo. Es decir, si éste conoció la obra de Gutierre, puesto que esta fue posterior a la suya y tuvo una repercusión menor en España, aunque sí que se extendió hacia las Américas, gracias a los monjes franciscanos.

No hemos hecho referencia a otras obras que van en una misma línea en cuanto al objeto de este estudio, nos referimos a “De cómo los niños precozmente y desde su mismo nacimiento deben ser iniciados en la virtud y en las buenas letras de manera liberal” (1529) de Erasmo, ni la de mayor interés, “Educación del príncipe cristiano” (1516); o por parte de Gutierre “Libro de la doctrina cristiana religión”, porque abordan cuestiones más amplias en cuanto a la educación moral y cristiana o a la educación concreta del príncipe cristiano.

De ahí que el objetivo de nuestro estudio sea el de encontrar paralelismos y diferencias entre ambas obras, estableciendo para ello un análisis previo y un comentario posterior, que nos ayudara a comprender la trascendencia de cada una de ellas, en cuanto a sus respectivas aportaciones pedagógicas.

Marco referencial, histórico y conceptual de las obras

En primer lugar, debemos establecer un marco de referencia, tanto histórico como conceptual para situarnos ante estas dos obras. Para ello, nos dirigimos a distintos estudios que ya existen en relación a estas cuestiones para comprenderlas mejor desde un punto de vista cualitativo.

En cuanto a la obra de Erasmo se refiere, recurrimos al comentario que existe sobre la misma por parte de Julia Varela, Catedrática de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, que forma parte de la edición aparecida en 1985. En este comentario describe de manera acertada la realidad concreta en la que se enmarca, su origen y sentido de la misma.

Según Varela, “De la urbanidad en las maneras de los niños” se entregó a la imprenta en 1530. Fue dedicada al Príncipe niño Enrique de Borgoña, hijo de Adolfo, príncipe de Veere (en los Países Bajos, bajo dominio borgoñón). El opúsculo alcanzó un éxito sin precedentes y antes de la muerte de Erasmo había sido ya reimpresso más de treinta veces, siendo traducido al inglés, al francés, al alemán o al checo.

Sin embargo, hasta tener una traducción al castellano de esta obra ha sido necesario esperar hasta 1985, cuando el entonces Ministerio de Educación y Ciencia lo publica, en edición bilingüe, latín y español, con una magnífica traducción de Agustín García Calvo (1926-2012), autor asimismo de la presentación.

Señala esta autora que la época en la que se escribe esta obra se enmarca en un periodo de transición, desde la llamada *cortesía* hasta la *civilidad*, puesto que es el momento en que “existe un debilitamiento y una pérdida de prestigio de la jerarquía feudal y la formación de nuevas clases pudientes que van ocupando un lugar en la sociedad estamental moderna” (Varela, 2021).

Esta obra, al igual que otros humanistas, recoge nuevas tentativas frente a los preceptos medievales. Es decir, los cambios que opera frente a las obras a las del mismo género “que le preceden no son únicamente modificaciones relativas a las buenas maneras, sino también al estilo mismo, al tono, al modo de enfrentarse a las diversas cuestiones” (Varela, 2021), como a nuevas necesidades sociales. De ahí que aparezcan, según Varela,

“la fuerza, claridad y encanto con que Erasmo trata los usos y costumbres de su época adquieren la marca de un enfoque personal y son el síntoma de que está en marcha un importante proceso: la creciente individualización” (Varela, 2021).

Precisamente en este periodo histórico de reestructuración surge mientras se produce el debilitamiento de la jerarquía medieval y por ende precede a la formación de la nueva sociedad estamental moderna, es decir, esta realidad le permitirá a Erasmo, como intelectual secular, adquirir una posición de prestigio además de cierta independencia de criterio que no les impedirá sentirse próximos a las clases más pudientes de la época (Varela, 2021).

A medida que se consolidan estas jerarquías en la Edad Moderna, comenta Valera, la libertad de ideas se va reduciendo de manera importante, pasando a ser el mismo criterio de la buena crianza, la observación y la preservación rigurosa de las diferencias sociales el centro de atención. De ahí que, a partir de entonces, los moralistas no sólo escribirán para la aristocracia cortesana, sino que en gran medida se identificarán también con sus usos y costumbres, señala esta autora.

Sin embargo, en esta obra, comenta, aparece una posición novedosa por parte de Erasmo en cuanto que le permitirá formular reglas de civilidad sin referirse concretamente a una determinada clase social, es decir, las máximas erasmianas afectan a un público más amplio. Esta posición no se encuentra en otros autores coetáneos a él como Castiglione o Della Casa, puesto que se dirigen al hombre de honor, al cortesano o al gentilhomme.

A partir del siglo XVI emerge, como ha mostrado Norbert Elias (1993), una nueva clase dominante: la *aristocracia cortesana*, compuesta por elementos de origen social diverso. Se asiste a la puesta en marcha de una sociedad pacificada; el control social se intensifica y los códigos del bien vivir se transforman. Con la formación de esta nueva clase social de tendencia absolutista, la civilidad se convierte en el barómetro, en el símbolo, de las buenas maneras, de la "buena sociedad". La nueva élite social difunde hacia las otras clases los buenos modales. La disciplina en las acciones, el control de la afectividad, la regulación minuciosa de determinados actos son una exigencia de las cortesanas maneras.

Los eclesiásticos intentaron, desde muy pronto, comenta Varela, recristianizarlas, instituyéndose en eficaces agentes de propagación de las mismas a capas de población cada vez más amplias a través fundamentalmente de la educación que imparten en los colegios. Este proceso de generalización de las reglas de bien vivir contribuirá a erosionar su valor a los ojos de las distinguidas clases que, en consecuencia, buscarán nuevas formas de distinción.

Julia Varela sigue al sociólogo alemán, de origen judío, Norbert Elias (1897-1990), puesto que sitúa esta pequeña obra de Erasmo en el tránsito entre la tradición medieval y la nueva concepción moderna *del buen vivir, del savoir vivre*.

La urbanidad en las maneras -escribe Erasmo- debe enseñarse desde la niñez, junto con la piedad y la enseñanza de las artes liberales y de los oficios, pues a todos los niños, sobre todo a los nobles, les sienta bien la compostura:

“Me atempero a tu niñez a ir a dictaminar sobre las maneras de los niños, no porque tú de tales dictámenes tenga mayor falta, criado, lo primero, desde la cuna entre cortesanos y habiendo, luego, encontrado a Juan Crucio, tan distinguido artífice en la formación de la inexperta edad, o porque todos los preceptos que demos a ti te atañan, nacido como eres de príncipes y para el principado, sino a fin de que con más agrado aprendan estas cosas lo niños todos por el hecho de que estén dedicadas a un niño de la más larga fortuna y de las más altas esperanzas” (Rotterdam, 2011, pág. 660).

Palacio Prada, en su artículo Las ideas políticas en la Educación del príncipe cristiano de Erasmo de Rotterdam, comenta que:

“El principal recurso pedagógico de la época, altamente valorado por Erasmo fue la lectura. Como la educación debía iniciarse cuando en la mente de la persona no se han fijado aún prejuicios y esquemas, esto es en la niñez, recomienda la lectura de cuentos y el uso de símiles a temprana edad, pues la riqueza de dicho recurso, ayuda a que el pequeño aprendiz con su mente pura y a la vez absorbente, vaya adquiriendo sanos principios morales” (Palacios Prada, 2010, pág. 37).

Así mismo señala que por medio del estudio de las letras antiguas se podrían aprender los valores como humildad, justicia o la sabiduría, pero lo más importante es conocer a Cristo por medio del estudio de las SSEE.

Desde temprana edad debe empezar su estudio, pero no de cualquier modo sino “que se embeba de sus enseñanzas sistematizadas por manera cómoda y directamente extraídas de sus propias fuentes, pues allí se beben, no solamente con toda su pureza, sino también con toda su eficacia” (Palacios Prada, 2010, pág. 38). Erasmo, comenta Elías en su texto sobre *El proceso de civilización*,

“muestra siempre de forma muy acusada la conciencia característica del intelectual, de la persona que se ha elevado por medio del espíritu, del conocimiento y de la escritura y que se ha legitimado por medio de los libros; esto es, muestra la conciencia de una persona perteneciente a la clase intelectual de los humanistas, quien consigue mantener las distancias frente a las clases y opiniones dominantes, por muy vinculado que esté a ellas” (Elias, 2021, pág. 119).

Entre otras cosas, esta situación ofreció a los representantes de una pequeña clase secular-burguesa, a los humanistas, a Erasmo, tanto posibilidades de ascenso social y de conseguir prestigio y poder social como una valentía, un distanciamiento que no fueron posibles ni antes ni después de esta época. Tal posibilidad especial de distanciamiento, que permitió a los representantes de la clase intelectual no tener que identificarse completa e incondicionalmente con ninguno de los grupos sociales de su época (aunque, por supuesto, se encontraban más cerca del círculo cortesano-principesco que de los otros) encuentra su expresión también en el escrito.

Comenta Elías que Erasmo no ignoró ni ocultó las diferencias sociales, puesto que para él eran las cortes de los príncipes el lugar donde se reproducía con mayor exactitud las buenas maneras. En España, reglas de civilidad semejantes se encuentran en el libro de su amigo Juan Luis Vives (1492-1540) *Exercitatio lingua latinae*, diálogos sobre educación dedicados al príncipe Felipe (futuro Felipe II) que alcanzaron una gran difusión dentro y fuera de España. A este podrían sumarse otros nombres como los de Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579), autor del relato autobiográfico *El estudioso en la aldea* o Francisco Ledesma, "Documentos de crianza", que recogen la misma preceptiva erasmista de civilidad.

En 1529 en su obra *De cómo los niños han de ser tratados precozmente iniciados en piedad y en buenas letras*, Erasmo plasma su doctrina teórico-práctica sobre la educación surgiendo el nuevo modelo del humanismo pedagógico renacentista del sentido cristiano. Para él la escuela pública tenía que estar abierta a todos y ser ocasión permanente para evitar las desigualdades sociales.

La educación humanista contemplaba los siguientes contenidos: la gramática griega y latina que deben estudiarse al mismo tiempo para la lectura, el estudio y los comentarios de textos clásicos, la enseñanza de la filosofía de Platón y Aristóteles, la teología de los padres de la Iglesia y el arte de la Oratoria. Insiste en el comentario de texto como el método más eficaz para el estudio de la gramática. Además, insiste que "la fuente de toda virtud es la educación diligente y esmerada" (Erasmo; 2011d; 332).

Acerca de la felicidad, también comenta que se apoya en tres aspectos: naturaleza, razón y ejercicio. A la razón la denomina como doctrina constituida por preceptos y por avisos. De ahí que mantenga que para el hombre lo más importante es vivir al dictado de la propia razón y así, por esto se les llama animales racionales. En cuanto a "los preceptos de la filosofía, advierte que, son como los ojos del alma y, en cierta manera, proyectan sus luces hacia delante porque verás cuál cosa es menester que se haga, y cuál no" (Rotterdam; 2011d; 344). Así como, en cuanto a la propia filosofía plantea que el ser humano ha nacido para ésta y para la conducta honesta (Erasmo; 2011d).

Otra cuestión importante que aborda en esta obra es la de la enseñanza del lenguaje. De ahí que sea considerada por él como la primera instrucción de los niños el hablar correctamente y de forma clara. Su propósito, comenta, es el de conseguir la elocuencia y también para formarse en el conocimiento de todas las disciplinas.

Cuando se refiere a los propios maestros, les invita a que procuren ser amados y que no se vean, por parte de los niños, como verdugos que imponen el terror como parte del propio aprendizaje, criticando así mismo el castigo o las propias novatadas entre los alumnos.

Señala más adelante que las cualidades propias de un maestro deben incluir la consideración, el respeto y la confianza, pero no la familiaridad. Tampoco debe ser pesado ni severo, sino asiduo, incluyendo así la variedad y el agrado para conseguir que la idea de trabajo desaparezca y "el alumno se imagine que todo se hace por juego" (Erasmo; 2011d: 376).

En definitiva, Erasmo compara la mente infantil con un campo recién roturado, ya que, si no se ocupa por algún cultivo, acaba siendo un serial. Del mismo modo, la tierna mente infantil, como él la denomina, debe ocuparse en fructuosas disciplinas, si no se ocupará en vicios. Finalmente habla de la erudición como finalidad última de esta educación, a la que hemos hecho mención más arriba, frente a la nefasta pedagogía muy presente en la crítica del propio autor al final de esta obra.

Todas las recomendaciones que en materia de educación presentaba Erasmo a Carlos V, tenían como fundamento la justicia y la paz. Es decir, existía una defensa particular de Erasmo hacia los sectores más empobrecidos y también un rechazo hacia las injusticias cometidas por los poderes económicos y políticos. Esto significaba que, para defender la paz, la razón que daba, tuvo que ver

con su propia visión de la paz, ya que no se trataba de ausencia de conflictos o de guerras, sino de una actitud personal y social. En el primer sentido, esto implicaba actitud para superar la ignorancia y las limitaciones personales y, en el segundo sentido, en la actitud de un grupo humano para lograr el desarrollo de su propia nación en base al trabajo. Para lograr una paz así, que podríamos llamar una paz estructural, debía corregirse el modo de ver y practicar la justicia.

La doctrina de Erasmo sobre la educación del gobernante queda expuesta en la formación del príncipe cristiano, en la obra *Institutio principis christiani*, de 1516, dedicada al futuro emperador Carlos V. Es un libro dentro de la línea tradicional del género espejo de príncipes, cuyo género tuvo un gran desarrollo en España.

Según Adeline Rucquoi, el texto “Los “espejos de príncipes” en Castilla: entre oriente y occidente”, contiene la necesidad de la formación del príncipe y de los miembros de la alta nobleza en general, lo que permitió también que se elaboraran tratados que tuvieron más o menos influencia en Europa.

De hecho, la tradición de obras destinadas a formar al príncipe, señala Rucquoi y otros (2005), y a enseñarle sus deberes tuvo una tradición importante que se remonta en España a épocas muy anteriores.

Desde los visigodos, en el siglo VII encontramos, comenta Rucquoi (2005), textos conciliares y códigos jurídicos que se preocuparon por definir las cualidades y las virtudes del monarca y ofrecer de él una imagen específica.

Trae a colación el *Liber Iudicum*, promulgado en el año 654, “el cual se abre con una exhortación relativa al buen rey, que debería reinar piadosamente y con misericordia, y debía además poseer dos virtudes: la justicia y la verdad. El rey debía gobernar -ser elegido, dice el texto- con el consentimiento de los magnates y del pueblo, y su primer deber es la defensa de la fe católica contra la perfidia de los judíos y las injurias de los herejes” (Rucquoi & Bizzarri, 2021, pág. 8).

En concreto, también de este deber esencial del rey, es decir, la defensa de la verdadera fe frente a los judíos, había tratado Gregorio Magno en una carta enviada a Recaredo en agosto del año 599.

Entre los siglos XII y XIV, señalan estos autores, “se originaron tratados relacionados a la educación del príncipe; cabe señalar que durante la segunda mitad del siglo XIII aparecieron innumerables obras didácticas y moralizantes, atribuidas a filósofos o a sabios que fueron de hecho traducciones o adaptaciones de formas llegadas de Oriente” (Rucquoi & Bizzarri, 2021, pág. 7).

En definitiva, este género de los espejos de príncipes planteaba ser la guía espiritual para el buen gobierno, partiendo de la base de la educación de la conciencia del rey. Es sabido que en aquella época la educación estaba dominada por el sector eclesiástico, de ahí se sigue que su carácter moralizante suponía, en primer lugar, superar sus propios vicios si quería gobernar con éxito. Por este motivo, el rey debía ser el espejo en el que se mirasen sus súbditos, ser el ejemplo, el referente directo de conducta social.

También la obra de Gutierre González pertenece a este mismo género, puesto que sigue los mismos patrones e influencias del mismo, destacando sobre todo la educación de la infancia y sus orientaciones morales y espirituales, Como señala López Arandia en su tesis (2001), el tema de la infancia vertebraba toda la exposición del *Libro de la doctrina moral exterior*, al igual que todos los humanistas de su época, la mayor preocupación era afrontar la cuestión pedagógica.

La obra, remitida por González Doncel de Roma a Jaén manuscrita, fue editada impresa en 1532, en Sevilla, muy probablemente por los Cromberger, y en 1564, en Toledo, por la imprenta de Miguel Ferrer.

En su texto, López Arandia, comenta que la educación estaba basada en algunos planteamientos del mundo clásico, como, por ejemplo, Platón y Aristóteles. Mediante ésta el niño se instruye en hábitos y costumbres apropiadas, en actitudes que debía mostrar ante diversas situaciones en el transcurso de un día en su vida. Comenta así mismo que

“Se trató, de hecho, de una preocupación compartida con los tratados pedagógicos de la primera mitad del siglo XVI, marcando una nota distintiva frente a los precedentes, en los que el tema de la urbanidad adquirió un especial protagonismo, al ser considerado un principio fundamental en la educación” (López Arandia, 2007).

A ello hemos de añadir, la atención que en la obra se presta a la figura del maestro, también compartida con Erasmo y por un buen número de humanistas. Los maestros, de hecho, para estos, debían ocupar un lugar principal en el desarrollo de todo el proceso educativo, situándose al mismo nivel que los padres. Este asunto por otros autores de la talla de Antonio de Nebrija, que planteaba que el maestro debía ser ejemplo de virtudes.

En el trasfondo de todos estos aspectos citados, advierte López, cómo el punto de referencia indiscutible para Gutierre González en todo momento, hasta convertirse en una cuestión sobre la que redundaba todo, es la Italia del momento, donde desde el siglo XV se habían sucedido la aparición de escritos y proyectos de renovación pedagógica, alejados de la escolástica imperante en la Edad Media, en los que habitualmente la enseñanza moral y la doctrina cristiana se unieron a la impartición de nociones de aritmética o latín.

El propio autor reseñaba en la introducción que el texto se dividía en dos partes: la primera, compuesta por cuarenta y cuatro capítulos, a través de los cuales se ofrecen consejos al niño en su modo de comportarse a lo largo de todo un día, desde que se levanta hasta que se acuesta; y la segunda, integrada por diez capítulos, mostrándole las posibles dedicaciones profesionales que en el futuro podría desempeñar, instruyéndole en el comportamiento y actitud que debería mostrar en cada caso en concreto.

El objetivo primordial, en ambas, en todo caso, es común: mostrar un modelo de comportamiento, siguiendo los pasos de Cristo, como los apóstoles, considerándolo la única vía para alcanzar la salvación eterna, idea compartida con los llamados *Flos Sanctorum* y con la idea de la *imitatio Christi*, difundida tanto por la *Devotio Moderna*

Una lectura de la obra nos permite así constatar la existencia de unas preocupaciones primordiales al respecto, a las que hemos de atender ya expresadas anteriormente y que analizaremos más pormenorizadamente.

Obviamente, la primordial preocupación era la valorización de la educación del niño, retomando algunos de los planteamientos del mundo clásico. En este proceso educativo, los padres deberían ocupar un lugar principal, al señalárseles como los responsables de atender y cuidar la formación de sus hijos, que, además, habrían de animar y asesorar sobre la actividad hacia la que sus vástagos, según sus inclinaciones.

Debemos pues considerar que la responsabilidad de los padres no se limitaba únicamente a ofrecer a los hijos una adecuada y completa formación moral, unida a la enseñanza de determinadas costumbres, sino en la misión debía orientar a sus hijos, como ya hemos señalado, hacia el desempeño de la actividad para la que éstos se sintiesen más predispuestos:

Teniendo pues presente estos presupuestos, González Doncel diseñó su programa educativo, reiterando algunas de las cuestiones sobre las que incidía en el prólogo de su obra, a las que ya hemos hecho referencia, fijando distintas etapas en el proceso educativo, que se iniciaría entre los cinco y seis años de edad. Para López Arandía, la enseñanza tuvo para Gutierre González un valor principal,

“siendo Italia, en todo momento, su punto directo de referencia, cuestión sobre la que se redundaba de nuevo en el *Libro de moral exterior*. Ésta, a tenor de lo expuesto, se encontraría estructurada, para González Doncel, en diversas etapas, aunque él únicamente se centra en la que considera fundamental, la niñez, en la que el niño aprendería todos los rudimentos necesarios para su posterior desarrollo, tanto relativos a los hábitos y costumbres, como científicos, comprendida entre los cinco-seis y los diez-doce años” (López Arandía, 2007, pág. 33).

El modelo a seguir, para el protonotario giennense, era Italia como se recoge en este texto, puesto que durante el siglo XV aparecieron multitud de escritos y proyectos de renovación pedagógica alejados de la escolástica que predominó durante el Medievo.

Contenido las dos obras. Semejanzas y diferencias

El texto de Erasmo está dividido en veinte epígrafes, de los cuales los once primeros se refieren a lo que mucho más tarde Norbert Elias llamará "*los usos sociales del cuerpo*", es decir aquellos impulsos o necesidades naturales del cuerpo que la civilización obliga a codificar como comer, escupir, estornudar, defecar etc.

El cuerpo recibe una atención especial y sus usos son objeto de una regulación precisa y definida. Se detiene en los ojos, las cejas, la frente, las narices, las mejillas, la boca, los dientes para para luego al cabello y más tarde al porte, al andar, al sentarse o estar quedo.

Para referirse a cosas, acciones y hábitos de su tiempo utilizará un lenguaje directo, relajado, chispeante; más esas "libertades" escandalizarán pronto a los moralistas de la Contrarreforma. De todo lo dicho no se sigue, sin embargo, por su parte, un igual acercamiento a los diferentes modos de vida entonces existentes, ya que, si bien se permite a veces criticar ciertos hábitos de la nobleza, su acerada pluma atacará sin piedad a muchas de las costumbres populares y especialmente campesinas.

El texto de Gutierre, por su parte, se divide en dos partes. La primera se también se reparte en 44 capítulos, dedicados a enseñar a los niños cómo se deben realizar las costumbres por ellos mismos, de manera que sean honestas y aprovechadas; y la segunda parte, compuesta por 10 capítulos, que se dedican a las profesiones futuras de los niños y cómo debían comportarse en ellas.

También utiliza un lenguaje directo hacia el objeto de su dedicación, los niños o mozos, como se describe en el texto. Así mismo, hace un llamamiento a los padres para que participen y sean cómplices de esta educación de urbanidad, así como la necesidad de que los maestros sean también guías y acompañantes eficaces en esta tarea:

"Se trata de las costumbres corporales y exteriores que cualquier niño, ó mozo de pequeña edad, debe seguir y poner por obra para que, ejercitándose por ellas en su niñez, le dispongan á las costumbres y virtudes más altas y más esenciales del ánima, en que se ejercite cuando sea hombre" (González Doncel, 1915, pág. 111).

Deja abierto el autor al resto de lectores o de personas instruidas que la mejoren si lo creen necesario, por el bien común. Un ejemplo de humildad. Se basa en la frase famosa del filósofo, supongo se refiere a Santo Tomás: "Que el bien cuanto más común, es más de Dios" (González Doncel, 1915, pág. 112). Se divide en dos partes esta doctrina. La primera

"que es dicha honesta, procede hablando particularmente del niño, imitando á Salomón en los proverbios, y mostrándole cómo e ha de haber desde que se levanta por la mañana de la cama y por todo el día, en las cosas que ha de hacer y ocuparse; y en la segunda, que es dicha útil, procede hablando generalmente con todos, enseñándoles qué modos de vivir pueden escoger, y en qué ciencias y artes han de emplear sus vidas; y en conclusión, cómo han de enderezar todo lo que aprendieren, la arte ó manera de vivir que escogieren al servicio de Dios, para que con ello consigan el último fin, que es la gloria y bienaventuranza del Cielo" (González Doncel, 1915, pág. 112).

Ambos coinciden en algunos asuntos como la vestimenta, la manera de comportarse en el templo, la compostura en los convites, los encuentros por la calle, y la manera de comportarse en el dormitorio. También en el perfil más adecuado del maestro y el papel de los padres. Erasmo se refiere a algunas actitudes con respecto a la compostura corporal:

"Sentarse con las rodillas desapartadas o con las piernas abiertas o torcidas para fuera es de fanfarrones. Sentado, estén juntas sus rodillas; levantado, los pies, o al menos moderadamente separados o el andar no sea ni dejado ni

precipitoso, que lo uno es de hombres maliciosos, lo otro, de enloquecidos; ni tampoco oscilante de lado a lado” (Rotterdamn, 2011, pág. 668).

Si bien Gutierre sí dedica un capítulo a cómo se ha de ser honesto en la composición corporal donde quiera que se encuentre. En cuanto a la vestimenta se refiere, Erasmo plantea que “El vestido es en cierto modo cuerpo del cuerpo, y también por él es dado deducir la traza del espíritu”. (Rotterdamn, 2011, pág. 669), Mientras, por su parte, Gutierre dedica el capítulo VI a este asunto, planteando que “Vístete y ataviado presto sin tardanza y lo que vistieses, viejo o nuevo, pobre o rico, haz que lo traigas limpio y bien puesto, y no andes desataviado” (González Doncel, 1915, pág. 116).

En cuanto a la manera de comportarse en el templo, Erasmo plantea el recorrido desde que se entra al templo hasta que se sale de él. De ahí, advierte que “Cada vez que pases las puertas del templo, descubre la cabeza, y doblando moderadamente las rodillas, vuelto el rostro a los sagrarios, haz saludo a Cristo y a los Santos”. 670 Al igual que Gutierre también hace una descripción de la misma y cómo ha comportarse el niño ó mozo, concretamente en el Capítulo VI. De lo que debe hacer el niño á la entrada de la Iglesia y dentro de ella (González Doncel, 1915, pág. 118).

Llegando a la puerta de la Iglesia, mira al entrar si alguno va contigo, o que se ha juntado en el camino, o que hallaste que quería entrar, si fuera persona que conoces á quién debes tener y hacer acatamiento, déjala entrar, y si se rogase contigo, quitado el sombrero dile que entre.

Hincadas las rodillas, reza al Sacramento, y después a nuestra Señora y a otros Santos que tuvieses devoción: a cada uno un Padre nuestro y con el Ave María, o lo que te pareciere. (González Doncel, 1915, pág. 116).

Ambos coinciden en la relación con el sacerdote, Erasmo comenta “Al predicador diríjense los ojos, allí estén atentos los oídos, de allí esté pendiente el ánimo con toda reverencia, como si no a un hombre estuvieses oyendo, sino a Dios que por boca de un hombre te está hablando” (Rotterdamn, 2011, pág. 669). Gutierre comenta en el capítulo V de la manera que ha de ser oída la misa que: pero haz mucho por estar cerca del sacerdote que celebra la misa, sin perjuicio de otro que sea más que tú...para que digas la confesión con el sacerdote mejor oigas la misa, (González Doncel, 1915, pág. 118).

Otro asunto en el que coinciden sobre los convites. Erasmo dedica un apartado para comentar que en ellos se “haga presencia la alegría, quédese ausente la insolencia” (Rotterdamn, 2011, pág. 672). Además, señala: Excúsate lo más que pudieses de ser convidado, porque los convites a las veces con el placer y compañía y a y apetito de los manjares se excede en demasiado comer y beber, y en hablas y porfías, de donde se siguen las riñas y cuestiones y se hacen desconciertos hartos.

Gutierre, también dedica un capítulo planteando de cómo él se debe mucho excusar de ser convidado, y aun cuando fuese grande, salvo entre sus amigos y parientes muy aceptos (González Doncel, 1915, pág. 136). En el asunto de los encuentros por la calle con otras personas, también Erasmo y Gutierre lanzan una serie de consejos y reglas a tener presente. El primero si alguien le viniere al encuentro en la calle que sea o venerable por su vejez o reverendo por religión o grave por su dignidad o por algún otro modo digno de honras, tenga presente el niño cederle el paso, descubrirse respetuosamente la cabeza, plegando un poco también las corvas. Gutierre en el Capítulo V. De la honestidad que debe guardar el niño, yendo por las calles, dice:

“Cuando fuese a la Iglesia vé despacio y honesto por las calles, no mucho aprieta, la cabeza algo inclinada y los ojos no alzándolos a las ventanas, ni volviendo la cabeza atrás con liviandad. Más acostúmbrate desde niño a guardar madurez y gravedad: así que, en tu andar, hablar y obrar no seas apresurado, si la necesidad no lo demandare: ni en ningún modal ni movimiento no seas deshonesto, de manera que en ninguna cosa ofendes el acatamiento de alguno. Así, que el que quiere ser bien criado, le es puesto entredicho es el guiñar el ojo, en el herir ni dar de pie, ni de mano, ni de codo, en el sucio y deshonesto hablar, con voz requebrada, mujeril o melicosa: en el curioso oír y en el mirar de través.

Es de gran importancia, pues, que sepas siempre presentarte con cierta timidez y recato, que no es incompatible con la discreta desenvoltura”.

Y, por último:

“en el dormitorio se alaba el silencio y la vergüenza; ya de por sí el griterío y la charlatanería son indecorosos, mucho más en el lecho. Así cuando te desnudes como cuando te levantes, acordándote del pudor, guárdate de descubrir a los ojos de otros lo que usanza y natura quisieron que estuviera cubierto. Si con un camarada tienes lecho común, estáte echado tranquilo, y no vayas con la agitación del cuerpo o bien a descubrirte tú o bien, quitándole las ropas, a darle molestias a tu camarada. Antes de que recuestes tu cuerpo sobre la almohada, persíginate frente y pecho con la señal de la cruz, encomendándote a Cristo con una breve oracioncilla; lo mismo haz cuando a la mañana te pongas lo primero en pie, con breve plegaria inaugurando el día [...] Séame dado añadir a guisa de colofón un preceptillo que a mí me parece casi casi que digno del lugar primero: parte principal es de la urbanidad que, en tanto que tú no cometes falta alguna, fácilmente disculpes las faltas de los otros, y no tengas en menos estima a un compañero por el hecho de que tenga algunas maneras un tanto desaguisadas; pues hay quienes la rudeza de sus maneras la compensan con otras dotes; ni se dan aquí estos preceptos en la idea de que sin ellos nadie pueda ser bueno. Pero si por ignorancia peca tu compañero en algo en todo caso que parezca de cierta importancia, advertírselo a solas y amablemente es de urbanidad”.

En cuanto a las diferencias más destacadas debemos tener presente que Erasmo dedica varios apartados al cuidado del cuerpo e higiene del mismo. Así, por ejemplo, plantea que

“El hombre entero esté bien compuesto en alma, en cuerpo, en acciones y en vestimenta, pero principalmente a los niños les sienta bien a todos la postura, y entre ellos, a los nobles, sobre todo. Y por nobles han de entenderse todos aquellos que cultivan su alma con los estudios liberales”.

Describe sobre todo en sus primeros apartados cómo deben mantenerse las cejas, la frente, las narices, mejillas, la boca o cómo comportarse ante un bostezo, la tos o una carcajada. Evitar el escupir hacia delante, vomitar en otro lugar, etc. En cuanto a la higiene hace referencia a la limpieza de los dientes, de la cabeza, del cuerpo y posteriormente se detiene en asuntos más curiosos como, por ejemplo, relacionados con la salud, el no retener la orina.

Por último, también destacamos el hecho de que haga mención a los juegos, puesto que Gutierre no lo tiene presente en su texto. Para Erasmo, “en los juegos de gente de bien debe reinar la vivacidad, deséchese la porfía, madre de reyertas; deséchese la trampa y el embuste, pues a partir de tales rudimentos pasa uno a ofensas mayores. Con más gracia vence el que cede en una disputa sobre la victoria que aquel que se lleva la palma. A los árbitros no les vayas con reclamaciones”.

Gutierre dedica un contenido mucho mayor a la hora de expresar la atención del niño con respecto a la oración y a su participación en la misa. Es central este tema puesto que de ahí emanan todas las demás reglas o normas que aconseja. Además, se refleja en el texto, en orden cronológico, una jornada en la vida de un niño. En este sentido no coincide con Erasmo, que parece da más importancia a las cuestiones más mundanas y corporales.

Un ejemplar de la edición de 1532 se custodiaba en los fondos de la biblioteca de Hernando Colón. Pero donde el *Libro de doctrina christiana* adquirió su mayor repercusión fue en las Indias Occidentales. En Nueva España fue bien conocido por Vasco de Quiroga, quien estableció expresamente en su testamento que fuera utilizado para la enseñanza a los indígenas en sus Pueblos-hospitales de Michoacán. Igualmente, la obra fue utilizada por fray Juan de Zumárraga en el proceso evangelizador.

La obra se convirtió, así, en un punto de referencia indiscutible para catecismos redactados en tierras de ultramar con posterioridad. En este sentido, la difusión del *Libro de doctrina christiana* no es sino el reflejo de la influencia que el programa diseñado por González Doncel adquirió entre algunos integrantes del alto clero castellano, responsables de extrapolar a las Indias programas en los que se intentaba aunar la labor asistencial y benéfica con la formación educativa, con un cierto matiz misional, de conversión de la población indígena.

Conclusión

En este texto hemos demostrado algunos paralelismos entre estas dos obras, en cuanto a las cuestiones que abordan en relación a la educación de los niños. También hemos encontrado algunas diferencias apreciables, puesto que parten, ambos autores, de circunstancias específicas y se deben a un público determinado, un espacio y tiempos concretos. Erasmo, en un sentido más amplio y Gutierre con una visión más localista. En cuanto a Gutierre se refiere, podemos deducir que conoció la obra de Erasmo, publicada unos años antes, también hemos demostrado que las dos obras tuvieron una influencia posterior en ultramar, tal y como lo atestiguó el primer arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga.

Bibliografía

- Elias, N. (1993). *La sociedad cortesana*. Madrid: FCE.
- Elias, N. (30 de junio de 2021). ddooss.org. Obtenido de https://ddooss.org/libros/Norbert_Elias.pdf
- González Doncel, G. (1915). *doctrina moral y exterior*. Jaén: Talleres de "La Regeneración".
- López Arandía, M. A. (2007). *Risnacimiento y Reformatio*. Jaén: Universidad de Jaén.
- López Arandía, M. A. (2007). *Un tratado pedagógico en los albores del siglo XVI. El libro de doctrina christiana de Gutierre González*. *Elucidario*, 9-48.
- Rotterdam, E. (2011). *De la urbanidad en las maneras de los niños*. Madrid: Gredos.
- Varela, J. (25 de mayo de 2021). protocolo.org. Obtenido de <https://www.protocolo.org/social/urbanidad/comentario-sobre-la-urbanidad-en-las-maneras-de-los-ninos-i.html>

